

## **ANALISIS DEL MES DE ABRIL DE 2012**

A inicios de mes, sistemas de baja presión con valores entre 1008 a 1010 milibares, favorecieron viento Sur y entrada de mayor humedad del Pacífico, que al interactuar con calentamiento matutino provocó tormentas eléctricas y chubascos vespertinos sobre regiones montañosas. En los altiplanos se presentaron tormentas locales severas acompañadas de granizo.

Durante el fin de semana del 7 al 8, se presentó el acercamiento de un **Frente Frío** a la península de Yucatán, promoviendo cambio de viento Norte ligero, mayor nubosidad de Meseta Central a Sur del departamento del Petén y Caribe.

Durante el periodo del 9 al 15, la presión atmosférica prevaleció con anomalías negativas, favoreciendo convección y formación de chubascos y tormentas locales. En los días 16 y 17 se desplazó un sistema de alta presión débil por el Golfo de México, formando una vaguada inducida sobre el territorio nacional, la cual indujo abundante humedad del Pacífico, generando nublados y lluvias con actividad eléctrica por la tarde y parte de la noche.

El día 18 al debilitarse un eje de vaguada y permitir cambio a viento Norte, por el desplazamiento de un **Frente Frío** sobre la península de Yucatán favoreció viento Noroeste sobre Petén, así como nublados acompañados de lluvias con actividad eléctrica por la tarde y noche sobre regiones del Caribe. El ambiente en la Meseta Central se refrescó por la influencia de viento Norte.

Durante la noche del sábado 21, un **Frente Frío** débil generó viento Norte, y descenso en la temperatura ambiente, estas condiciones prevalecieron hasta el día 26, no obstante por calentamiento diurno se generó tormentas eléctricas y lluvias dispersas.

A partir del día 27, la presión se debilitó dando lugar a un viento del Sur y ambiente brumoso con formaciones de tormentas eléctricas y lluvias aisladas especialmente al Suroccidente y Boca Costa. Los últimos días del mes las condiciones fueron cálidas y brumosas, con poca formación de actividad eléctrica y lluvias debido a la presencia de un sistema de baja presión y en la atmósfera superior una vaguada con la parte de subsidencia abarcó el Golfo de México y extendiéndose gradualmente sobre Guatemala.

### **RESUMEN:**

Tres Frentes Fríos, alcanzaron la Península de Yucatán, promovieron viento del Norte y condiciones frescas de Meseta Central a regiones del Norte y Caribe. En cuanto a lluvias, el mes de abril se presentó lluvioso, las lluvias fueron superadas a nivel general hasta en un 45%, especialmente de regiones del Sur, meseta central y Franja Transversal del Norte.

La temperatura ambiente registró valores ligeramente por encima de su promedio histórico.

## **PERSPECTIVA CLIMATICA MES DE MAYO DE 2012**

Las condiciones del mes de mayo son determinadas por la tendencia a la generalización de la primera parte de la temporada de lluvias (mayo, junio y julio) en la meseta central del país, y la persistencia de condiciones cálidas.

El inicio de la época lluviosa está regida por fenómenos meteorológicos de mesoescala como: acercamiento de la Zona de convergencia intertropical, paso de ondas tropicales u ondas del este con un promedio de dos, profundización de los vientos Alisios y procesos convectivos.

Se pronostica que los mayores acumulados de lluvia se continuaran presentando de la región Sur (principalmente suroccidente) hacia el Centro del país.

Así mismo, se puede esperar la manifestación en promedio de dos períodos de calor y la continuidad del registro de tormentas eléctricas acompañadas de lluvia fuerte, viento arrachado y algunas veces con presencia de granizo, con características de Tormenta Local Severa.

A nivel océano-atmosférico, durante este mes se presentaran condiciones ENSO Neutral, dado por culminado el fenómeno de La Niña.

### **INICIO DE ESTACION LLUVIOSA 2012**

<b>Región</b>	<b>Fecha</b>
Boca Costa y Suroccidente	15 al 30 de Abril
Meseta Central	05 al 20 de Mayo
Litoral Pacífico, Región Nor-Oriente y Caribe	15 al 30 de Mayo
Región Norte	1 al 10 de Junio

NOTA: Los criterios del inicio de estación lluviosa son basados en requerimientos mínimos de lluvia: acumulados de 25 milímetros en 5 días y continuidad durante 15 días.